

Acta No. 23

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día jueves treinta de Noviembre del año, dos mil diecisiete.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, transferida para éste día, la que corresponde al primero de Diciembre, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores primero doña Mercedes Chávez, segundo don Rodolfo Mejía, Tercero doña Hilda Arzeth Morán, cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía y sexto don José León Chavarria, faltando sin excusa el regidor quinto don Carlos Humberto Melara.- Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva la cual fue aprobada en su forma original.
- 3- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dió lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se tuvo a la vista la nota enviada por la Dirección y Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Manuel Luna Castillo, en la que manifiestan que en el marco del Presupuesto participativo, se priorizaron tres proyectos: Reparación de modulo sanitario, reparación de cerca perimetral, reparación de balcones y celosías, de los cuales se ha realizado parcialmente la cerca perimetral, por lo que solicitan se examinen dichos proyectos, y se consoliden en la construcción de parte del muro perimetral en el lado Sur de la Escuela, por lo que esta Corporación acordó aprobar el cambio solicitado.
- 6- El regidor segundo don Rodolfo Mejía expuso que la plancha por donde don Alfonso

Conduales quedó amplia, pero falta relleno en los extremos para mejor consistencia, de igual manera la falta de balasto en la calle por donde el Señor Enrique Mejía barrio San Cayetano además de que algunos basureros están deteriorados, al respecto se hará una revisión para su reparación.

7- La P.M. Denia Iveth Mejía del departamento de Presupuesto, expuso el Presupuesto Municipal ordinario para el año dos mil dieciocho al cual se le hicieron las reconsideraciones que a continuación se describen:

- a) Incluir la adquisición de una volqueta para el servicio Municipal,
- b) Apoyo Técnico en la elaboración de un Plan Estratégico para la Asociación de agricultores y ganaderos de San Nicolás Copán AGASNTC
- c) Solicitar al ITCAFE el listado de productores de café del Municipio para un mejor control del impuesto sobre producción y ventas.
- d) Analizar con la nueva Corporación la conveniencia de seguir afiliado a la Mancomunidad de Municipios del Norte de Copán, MANCHORTI.
- e) Los regidores segundo don Rodolfo Mejía y sexto don José León Chavarría manifestaron no estar de acuerdo con los aumentos de salario consignados en la Planilla Municipal, proponiendo el regidor cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía que el aumento sea de un veinte por ciento a los salarios y dietas a regidores.

8- Puesto haberse analizado, revisado y discutido ésta Corporación Municipal aprobó el Presupuesto Municipal ordinario para el año dos mil dieciocho (2018) el cual asciende a la suma de Diecinueve millones ochocientos cuarenta mil lempiras exactos (L. 19840,000.00) el cual entrará en vigencia a partir del primero de Enero del próximo año (2018).-

9= La enenigada de la Unidad Técnica
Licenciada Nancy Esmeralda Murillo
presentó el informe Técnico de los pro-
yectos en ejecución, de la forma siguiente:

1= Peditamiento de calle desde donde Ramón
Chavez a donde Isidrio hicono Bo. San Sebas-
tión: se instalaron las parillas en los dre-
najes para habilitar la calle.

2= Construcción de viviendas solidarias a
familias de escasos recursos con apoyo
de misión Bautista: En la casa de Marcial
Contreras se instalaron puertas y ventanas
falta techo del modulo sanitario.

3= Construcción de viviendas a madres sol-
teras y personas de la Tercera edad: La vi-
vienda de Rosa Amalia Martínez se instala-
ron puertas y ventanas

4= Construcción de aula Escuela Augusto C.
Coello Caserio Pueblo Nuevo: Se construyo la
cimentación, actualmente se estan construyen-
do muros.

5= Construcción casa de la salud aldea El
Porvenir: Se construyo la cimentación en el
area del corredor, se continúa con la cons-
trucción de muros.

6= Mantenimiento y reparación de calles en
el casco urbano: Se esta realizando aper-
tura de calle en el sector La Hornita Bo.
San Cayetano, se esta reparando la calle por
la propiedad de don Gabriel Chacón Bo. San
Nicolás en balastado y conformación.

7 Mantenimiento y reparación de carreteras
area rural: Se colocaron alcantarillas en
el sector de la Laguna con sus respectivas
cabezas, la cual servirá de acceso pa-
ra la extracción de balasto de la propie-
dad de don José Antonio Portillo Valle..

10= Agotados los puntos de la agenda el
que preside dió por clausurada la se-

sión.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
15-Dic-2017

[Signature]

[Signature]



[Signature]

Acta No. 24

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día viernes quince de Diciembre del año dos mil diecisiete.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez, de los regidores primero doña Mercedes Chávez, segundo don Rodolfo Mejía, tercero doña Hilda Lizeth Morán, cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía y sexto don José León Chovarria, faltando sin excusa el regidor quinto don Carlos Humberto Melara, desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum, el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.

4- Se le dió lectura a la correspondencia recibida
5- Se le dió lectura a la nota enviada por algunos vecinos del barrio San Jorge-Tano en la cual solicitan la apertura de un tramo de calle y que servirá de acceso a la puente que abastece a la Pilona.

6- La Tesorera Municipal informó que por recomendación verbal de la Comisión auditadora del Tribunal Superior de Cuentas, se dejó de utilizar el comprobante de caja adjunto a la orden de pago, ya que son dos documentos operativos de uso municipal y da a entender que se duplica el valor, por lo que se adjunta la factura o recibo emitido por el operante o beneficiario.

7- El señor Comisionado Municipal Ing. José Luis Chinchilla y la Técnica de la Comisión Ciudadana de Transparencia Lic. Verónica Iveth Gómez presentaron el informe de actividades desarrolladas durante el presente año 2017 que comprende los componentes índice de Transparencia Municipal, Fortalecimiento institucional de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Auditoría y Control Social, Actividades realizadas, denuncias recibidas, así mismo se hizo entrega de la socialización de resultados monitoreo de Transparencia Municipal, informe de veeduría social construcción de correa sintética integrando plan de formación a jóvenes, veeduría social a la ejecución de Presupuesto Municipal, de igual manera se hizo entrega del presupuesto de la Comisión Ciudadana de Transparencia para el próximo año, el cual será analizado posteriormente cuyo monto asciende a L. 397,000.00
Se recomendó al Comisionado presentar informes trimestrales a la Corporación Municipal y por parte de la Comisión Ciudadana de

Transparencia retomar las jornadas de Rendición de Cuentas y el proceso de Presupuesto participativo.

- 8- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir el solar solicitado por el señor Carlos Enmanuel Villanueva Galdamez, ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diecinueve punto cuarenta y cinco metros calle de por medio con José Octavio Mejía, Al Sur mide diecisiete metros con María Eusestina Murillo Al Este mide veintiuno punto veinte metros con Oscar Saul Bautista y al Oeste mide veinticuatro punto diez metros con Gladis Marlen Benítez. - Área 408.14 Mts². Esta Corporación Municipal acordó aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de Ley pueda otorgar al interesado el dominio pleno del inmueble en referencia. -
- 9- La auditora Municipal P.M. Jenny Zulerna Benítez presentó el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de Noviembre del año en curso, en los departamentos de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto. -
- 10- Se acordó celebrar la próxima sesión ordinaria el día viernes cinco de Enero del próximo año. -
- 11- Se sometió a consideración el Plan Operativo Anual para el año dos mil dieciocho presentado por la auditora Municipal P.M. Jenny Zulerna Benítez, en el cual se detallan las actividades a desarrollar durante el próximo año. Habiéndose analizado dicho documento, esta Corporación Municipal acordó aprobar el Plan Operativo Anual POA del departamento de Auditoría Interna Municipal para

el año dos mil dieciocho.

12- La P.M. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad presentó la información elaborada durante el mes de Noviembre del año en curso, que incluye:

- ✓ Revisión de ordenes de pago contra información en libros auxiliares de bancos.
- ✓ Análisis financieros
- ✓ Análisis de cuentas por pagar
- ✓ Análisis de cuentas por cobrar
- ✓ Estados financieros
- ✓ Elaboración de declaración de impuestos con la colaboración del Departamento Presupuesto.
- ✓ Revisión de entradas y salidas del personal según reloj biométrico para deducción con la colaboración del Dpto. de Catastro.
- ✓ Información para Traspaso de mando.

13- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Noviembre del año en curso de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes	L= 2780,375.03
Ingresos del mes	L= 1287,783.51
Egresos del mes	L= 2132,761.34
Saldo al último del mes	L= 1935,397.20

Esta Corporación Municipal acordó aprobar el informe presentado tal como se describe.

14- La encargada de la Unidad Técnica Licenciada Nancy Esmeralda Marillo presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución, de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Construcción de viviendas solidarias con apoyo de Misión Bautista: las viviendas de Marcial Contreras se instalaron puertas y ventanas falta techo del módulo sanitario, Wendy Mejía: Se instaló el techo, faltan puertas, ventanas, piso.
- 2- Construcción de viviendas a madres solteras y personas de la tercera edad: las viviendas de Rosa Amalia Martínez y Juan José Mata se construyó el piso, Modesta Contreras ya está termi-

nada así como la de Rita Oneida Martínez
3= Construcción aula escuela Augusto C. Coello
Bo. Pueblo Nuevo: Se finalizó la etapa construc-
ción de paredes.

4= Mantenimiento y reparación de calles en el
casco urbano: Se finalizó la reparación de alcan-
tarilla Bo. San Cayetano por la propiedad de don
Alfonzo Gonzales, se finalizó la apertura de calle
en el sector La homita, falta balastado, se con-
tinúa con la reparación de la calle por la propie-
dad de don Gabriel Chacón, falta instalar al-
cantarillas. Se está construyendo un muro de
contención para ampliación de la calle Bo. San Nico-
lás contiguo a la propiedad de Oscar Villanueva

5= Mantenimiento y reparación de carreteras area
rural: Se finalizó la construcción de alcantarillas y
se están construyendo caberales..

15= La Bach. Martha Elisabeth Arita, Oficial de acce-
so a la información pública, presentó el avance
del informe de gestión del Gobierno local,
conforme a las líneas generales que establece
el manual de transición, hasta el mes de Oc-
tubre del año en curso, en la proxima sesión
se nombrará la Comisión de Verificación y
protocolo.

16= Se sometió a discusión el Plan Anual de
compras para el año dos mil dieciocho como
requisito y parte de la información que debe
publicarse en el portal único de transparencia
de esta Municipalidad. Habiéndose analizado,
revisado y discutido dicho documento, ésta
Corporación Municipal por unanimidad aprobó
el Plan Anual de compras para el año dos
mil dieciocho..

17= Se sometió a discusión la ampliación
al Presupuesto ordinario urgente, la cual
asciende a la suma de Noventa y dos mil
cuatrocientos cincuenta y cinco lempiras con
93/100. por incremento de los ingresos co-

orientes. Así mismo se presentó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Cuatrocientos dieciocho mil lempiras exactos. Habiéndose analizado ampliamente dichos documentos, ésta Corporación Municipal aprobó la ampliación y el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos a que se hace mérito.

18- En base al dictamen de la rendición de cuentas G.L. y del informe de avance físico y financiero de proyectos y gasto ejecutado correspondiente al tercer trimestre del año dos mil diecisiete, emitido por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y descentralización, ésta Corporación Municipal acordó adoptar las medidas que sean necesarias a fin de reducir en lo posible el gasto de funcionamiento en el cuarto trimestre y dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 98 numeral seis de la Ley de Municipalidades vigente.

19- Con base en lo establecido en el artículo 67 de la Ley de Municipalidades y Manual de Transición y Traspaso de Gobiernos Municipales, esta Corporación Municipal por unanimidad se compromete a dejar aprobado y presentando la rendición anual acumulada del año dos mil diecisiete, Rendición de cuentas de los veintinueve días del mes de Enero 2018 e informe de gestión Municipal del periodo correspondiente de la Corporación saliente (Transición y Traspaso).

20- La Técnico Facilitadora Boek. Reyna Roxany Polanco, presentó el informe de avance del proceso de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, se realizó la asamblea comunitaria con representantes

de las aldeas, caseríos y barrios del casco urbano, actividad realizada los días 25 y 26 de Octubre, aplicándose la metodología FODA y se definieron las líneas estratégicas, problemas y posibles soluciones. De los diecinueve planes de Desarrollo Comunitario PDC que contienen ochenta y cinco páginas cada uno, dieciocho están digitalizados y los cuatro planes zonales territoriales que contienen setenta páginas cada uno, tres están digitalizados, falta por incluir la información general del Municipio y elaborar en físico y digital el documento final o sea el Plan de Desarrollo Municipal.

21: No habiendo más de que tratar se levantó la sesión, siendo la una de la tarde con treinta minutos.



-08-ENERO-2018-

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]